1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número: RESCD-2024-544-E-UBA-DCT FFYB

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 1 de Agosto de 2024

Referencia: EX-2024-04048202-E-UBA-DME#SSA_FFYB. Doctorado de la Universidad de Buenos Aires - Admisión - Juan Sebastián TRINCHERO HERNÁNDEZ.

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el Bioquímico Juan Sebastián TRINCHERO HERNÁNDEZ, solicita ser admitido como candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires y propone área, sub-área de investigación, Directora de Tesis y Directora Adjunta de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el interesado es egresado con el título de Bioquímico de la Universidad de Buenos Aires.

Que han sido debidamente analizados los antecedentes presentados y demás constancias agregadas por el candidato de referencia, de las cuales surge que el mismo reúne méritos suficientes para ser aceptado al grado que aspira, eximido de rendir la prueba de admisión.

Que como Directora de Tesis y como Directora Adjunta de Tesis propone a las Doctoras María Daniela GROPPA y Nabila GOMEZ MANSUR, respectivamente, quienes han aceptado tal cometido, informando que el trabajo respectivo se llevará a cabo en el IQUIFIB, FFyB (UBA), donde se cuenta con los medios necesarios para tal fin.

Por ello, de conformidad con lo previsto en el Capítulo A CÓDIGO.UBA IX-11, lo

aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 30 de julio de 2024;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR como candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires al Bioquímico Juan Sebastián TRINCHERO HERNÁNDEZ.

ARTÍCULO 2°.- APROBAR como área y subárea de investigación: Farmacia y Bioquímica; y Ciencias Biológicas, respectivamente.

ARTÍCULO 3°.- DESIGNAR a la Dra. María Daniela GROPPA como Directora de Tesis del candidato de referencia.

ARTÍCULO 4°.- DESIGNAR a la Dra. Nabila GOMEZ MANSUR como Directora Adjunta de Tesis del candidato de referencia.

ARTÍCULO 5°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.

Digitally signed by GONZÁLEZ Ana Inés
Date: 2024.08.01 12:54:13 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ana Inés González
Secretaria
Secretaría de Posgrado
Facultad de Farmacia y Bioquímica

Digitally signed by EVELSON Pablo Andres
Date: 2024.08.01 19:40:35 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

PABLO EVELSON
Decano
Decanato
Facultad de Farmacia y Bioquímica

Digitally signed by GDE UBA
Date: 2024.08.01 19:40:36 -03:00